

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENSUSCONSULTORES S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las once hora, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CENSUSCONSULTORES S.A.**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 233 y 234 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 23 de la propia ley y que son: **1) John Paul Arias Izquierdo**, por sus propios y personales derechos, propietario de mil quinientas treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una; **2) Cinthia Lorena Uzcátegui Andino**, por sus propios y personales derechos, propietaria de mil cuatrocientas setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señor **John Paul Arias Izquierdo** y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señorita **Ana Julia Estrada García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones:

La secretaria de la Junta, expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, el mismo que es de tres mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USDS3.000,00).

Toma la palabra quien preside la sesión, y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberán tratar y resolver sobre el único punto del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 y de los informes del Administrador y Comisario.

Por secretaria se procede a leer el único punto del orden día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y de los informes del Administrador y Comisario.

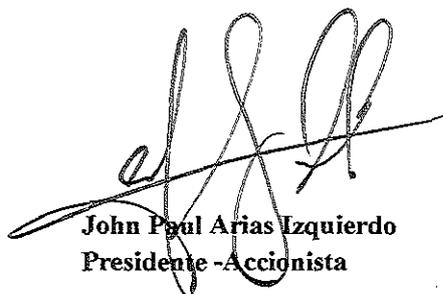
La Junta luego de revisar los Estados Financieros y los Informes del Comisario y del Administrador, decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 así como también los Informes del Comisario y del Administrador.

Finalmente, se deja constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, que son: a) Lista de accionistas asistentes y números de acciones que representan, el valor suscrito y pagado por ellos y los votos que le corresponden.

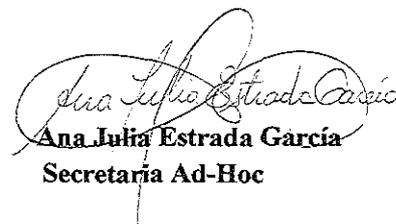
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que



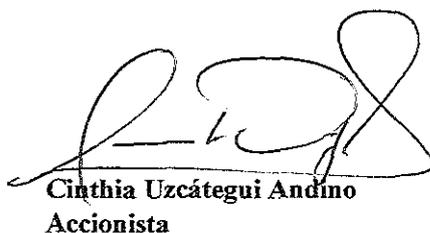
queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la Junta, los accionistas y el infrascrito secretario que certifica. Se levanta la sesión a las trece horas. f) John Paul Arias Izquierdo, Presidente de la Junta; f) Ana Julia Estrada García Secretaria Ad-hoc; f) Cinthia Lorena Uzcátegui Andino, accionista.



John Paul Arias Izquierdo
Presidente -Accionista



Ana Julia Estrada García
Secretaria Ad-Hoc



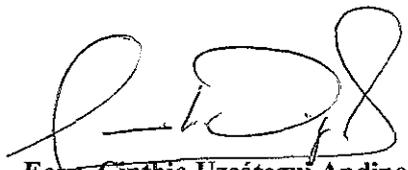
Cinthia Uzcátegui Andino
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENSUSCONSULTORES S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2019.

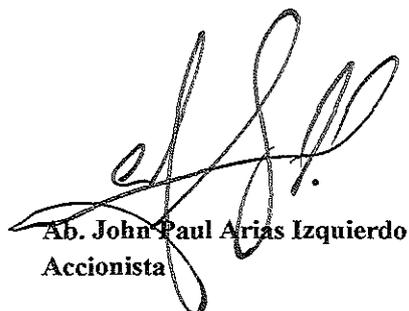
Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General de accionistas de la compañía **CENSUSCONSULTORES S.A.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- **AB. JOHN PAUL ARIAS IZQUIERDO**, propietario de mil quinientas treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, pagadas en el 100% de su valor;
- **ECON. CINTHIA LORENA UZCÁTEGUI ANDINO**, propietaria de mil cuatrocientas setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el 100% de su valor.

Guayaquil, 25 de marzo de 2019.



Econ. Cynthia Uzcátegui Andino
Accionista



Ab. John Paul Arias Izquierdo
Accionista